

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AS CAR STYLING S.A.,
REALIZADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del 2018, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Tadeo Benítez y Pasaje Correa, Lote 2, encontrándose presente el señor Rommel Orellana Naranjo, accionista propietario del 40.0% del capital social de la Compañía, la señora Alicia Orellana Naranjo, accionista propietaria del 40.0% del capital social de la Compañía y, el señor Walter Orellana Castelo, en su calidad de representante legal de la compañía Bonn Chance Ecuador S.A., según nombramiento que se adjunta, accionista propietaria del 20.0% del capital social de la Compañía, se instalan en junta general de accionistas, de acuerdo a la convocatoria personal e individual realizada el día 7 de marzo del 2018, según consta en las convocatorias que se adjuntan.

Para tal efecto, el señor Walter Orellana Castelo, en su calidad de Presidente de la Compañía, es el encargado de dirigir la sesión y, el señor Rommel Orellana Naranjo gerente de la Compañía, actúa como secretario. El presidente solicita que por secretaría se verifique la presencia del capital social y se dé lectura a los artículos 234 y 237 de la Ley de Compañías, relativo a la instalación de Juntas Ordinarias de Accionistas y al artículo séptimo de los estatutos, relativo a las convocatorias a Junta General. Una vez leídos, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía.

El presidente explica que tanto por disposiciones del estatuto de la Compañía como por la Ley de Compañías, durante el primer trimestre de cada año se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del gerente y comisario de la Compañía. Con lo indicado solicita a secretaría se sirva leer el orden del día de la Convocatoria.

El secretario da lectura al siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2016.
4. Nombramiento del Comisario

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

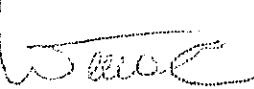
PUNTO UNO: Toma la palabra el señor Rommel Orellana Naranjo, en su calidad de gerente de la Compañía y expone que los ingresos de la Compañía mantienen un ligero crecimiento, con importantes expectativas de tomar nuevos negocios. Sin embargo, recalca que la dificultad que se presenta en los cobros, por cuanto los clientes también sufren de la misma cadena de falta de pago, lo que no permite encontrar los niveles de mejoramiento esperado. En todo caso el informe que se adjunta al expediente, explica con mayor detalle la situación presentada en el año 2017 y las perspectivas que se espera para el negocio en el futuro. Procede a dar lectura su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes.

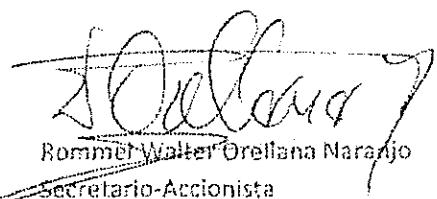
PUNTO DOS: El Comisario de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

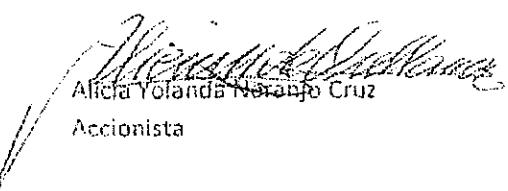
PUNTO TRES: El presidente entrega sendas copias de los estados financieros de la Compañía, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017, a cada uno de los accionistas y, manifiesta que la información financiera que se presenta es sumamente sencilla por ser netamente comercial; que sin embargo, si existe alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de unos minutos, en que los accionistas revisaban la información recibida, el Presidente manifiesta que si no hay observaciones se proceda a la aprobación de dichos estados financieros. Puesto a consideración los estados financieros completos, son aprobados por unanimidad.

PUNTO CUATRO: El gerente comenta que el ingeniero Geoffrey Brito ha realizado un trabajo satisfactorio en su función de Comisario, por lo que propone sea reelegido para el ejercicio 2018. Puesta a consideración la propuesta es aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las once horas (11:00 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.


BONN CHANCE ECUADOR S.A.
Walter Orellana Castelo
Presidente de la Junta- Accionista


Rommel Walter Orellana Naranjo
Secretario-Accionista


Alicia Yolanda Orellana Cruz
Accionista